

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaría General por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de 13 pantallas, 13 ordenadores personales y 10 impresoras de no-impacto para ampliación del sistema informático del Tribunal Constitucional.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia concurso para la adjudicación del contrato referido al suministro de 13 pantallas, 13 ordenadores personales y 10 impresoras de no-impacto para ampliación del sistema informático de dicho Tribunal.

Precio de licitación: 15.200.000 pesetas.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estará de manifiesto todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas, incluido el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Gerencia del Tribunal Constitucional (primera planta de la sede del mismo, sita en la calle Doménico Scarlatti, número 6, esquina a Isaac Peral).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

A) Los que acrediten la personalidad de las Empresas:

a) Copia o fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte del licitador o, en su caso, de la persona que lo represente, debidamente legalizada por Notario.

b) Si se trata de Sociedades Mercantiles, certificado del Registro Mercantil acreditativa de su existencia legal, capital y objeto social o la documentación fehaciente sobre estos extremos.

c) En caso de que el firmante de la proposición no sea la misma persona que ha de obligarse, poder notarial justificativo de las facultades con las que comparece, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que para las Sociedades Mercantiles podrá ser sustituido por certificación del citado Registro, mediante la que se acredite la constancia de la inscripción del poder que ostenta.

B) Los que acrediten la capacidad del empresario para contratar con la Administración:

a) Certificación administrativa o declaración expresa firmada por el licitador o su representante legal de que el oferente se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias.

Alta en la Licencia Fiscal.

Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

b) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social o declaración responsable de que la Empresa está inscrita en la Seguridad Social (o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliación y el alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de su actividad) y de haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio y estar al

corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

En el caso de presentarse la declaración expresa y la responsable de los puntos anteriores, a) y b), el oferente que resultare propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación figurada en dichos apartados ante la Gerencia del Tribunal Constitucional con sede en su edificio, calle Doménico Scarlatti, número 6, planta primera, código postal 28003 Madrid, a requerimiento de la misma, en el plazo de diez días a contar desde la fecha de la notificación, quedando, en el caso contrario, decaído en su derecho como licitador.

c) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se halla comprendido en ninguno de los casos de excepción del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, otorgada ante autoridad judicial administrativa, Notario público u otro Organismo profesional cualificado.

Para las Empresas extranjeras, además de los anteriores, presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

No obstante lo anterior, las Empresas de Estados no miembros de la Comunidad Económica Europea deberán acompañar informe de la Embajada de España respectiva, acreditativo de que el país de procedencia de la Empresa extranjera admite a su vez la participación de Empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.

Para el caso de agrupación temporal de Empresas, además de los correspondientes del apartado segundo, los figurados en el artículo 27 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratos del Estado.

C) Los que acrediten la clasificación del empresario:

a) Relación de suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fecha y destino público o privado.

b) Descripción de los efectivos personales y medios técnicos empleados por el licitador para asegurar la calidad del suministro.

Plazo de admisión y lugar: Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, acompañadas de los documentos que se indican anteriormente, en el Registro General del Tribunal Constitucional (planta baja del referido edificio), durante su horario y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Será a las dieciocho horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la sede del Tribunal Constitucional. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Fianza provisional: Resguardo justificativo del ingreso en la Caja General de Depósitos (cuando la fianza se constituya en metálico o en valores emitidos o avalados por el Estado o los que tengan concedido este beneficio por disposición del Gobierno), o aval bancario, correspondiente a la fianza provisional.

La fianza provisional para poder participar se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado en la

cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá ser constituida a disposición del Tribunal Constitucional, pudiendo presentarse por medio de aval bancario, emitido por una de las Entidades previstas en el artículo 122 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 370 y 375 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme a los demás requisitos previstos al efecto por los artículos 376 y 379 de dicho Reglamento.

Otras condiciones: Los documentos podrán ser originales o copias de los mismos que tendrán carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente. Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Las proposiciones que presenten los empresarios se ajustarán al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número código postal con documento nacional de identidad número expedido en se compromete a realizar el contrato de suministro a que se refiere el anexo publicado en de de de 1990, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del expediente y por el precio de licitación de pesetas. En el supuesto de estimarse condiciones más favorables las indicará adjuntando-las a la proposición.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas de este pliego, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Secretario general, Javier Jiménez Campo.—2.805-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia subasta con admisión previa para la construcción de lavandería, zapatería, sastrería naval y peluquería de la Base Naval de Rota. Expediente número Rojo 71.199/90.

1. *Superior autoridad:* Dirección de Construcciones Navales Militares (Ministerio de Defensa). Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202.44.40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Base Naval de Rota (Cádiz).

b) Construcción de la lavandería, zapatería, sastrería naval y peluquería de la Base Naval de Rota, incluyendo las derivadas del proyecto de seguridad e higiene. Importe: 222.282.746 pesetas (1990: 100.000.000 de pesetas y 1991: 122.282.746 pesetas). Expediente número Rojo 71.199/90.

c) Por la totalidad.

4. Nueve meses o el que oferte el contratista si fuera menor.

5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) 9 de mayo de 1990 (doce horas).

6. a) 16 de mayo de 1990 (doce horas).

b) Véase punto 1. Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) Español.

7. a) Todos los licitadores.

b) 25 de mayo de 1990 (diez horas). Véase punto 1. Salón de reuniones de la JAL.

8. Ver cláusulas 13, 14, 15 y 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Ver cláusulas 19, 20 y 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse la obra, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Veinte días, a partir del 25 de mayo de 1990.

13. No procede.

14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

b) Para la admisión previa se exigirá al contratista estar clasificado en el grupo C (edificaciones) y J (instalaciones mecánicas), subgrupos C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-7, C-8 y C-9, siendo el contrato de la categoría e.

c) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.

d) Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de abril de 1990.

Madrid, 3 de abril de 1990.—El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—El Teniente Coronel de Intendencia, Juan J. Oliva Estrella, Vicepresidente de la Mesa de Contratación.—2.630-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia subasta con admisión previa para la construcción de cocina general y comedores para Suboficiales y personal civil en la Base Naval de Rota. Expediente número Rojo 71.198/90.

1. Superior autoridad: Dirección de Construcciones Navales Militares (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202.44.40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Base Naval de Rota (Cádiz).

b) Cocina general y comedores para Suboficiales y personal civil, incluyendo las derivadas del proyecto de seguridad e higiene. Importe de 317.245.162 pesetas (1990: 140.000.000 de pesetas y año 1991: 177.245.162 pesetas). Expediente número Rojo 71.198/90.

c) Por la totalidad.

4. Once meses o el que ofrezca el contratista si fuera menor.

5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) 7 de mayo de 1990 (doce horas).

6. a) 14 de mayo de 1990 (doce horas).

b) Véase punto 1. Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) Español.

7. a) Todos los licitadores.

b) 23 de mayo de 1990 (diez horas). Véase punto 1. Salón de reuniones de la JAL.

8. Ver cláusulas 13, 14, 15 y 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Ver cláusulas 19, 20 y 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse la obra, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Veinte días, a partir del 23 de mayo de 1990.

13. No procede.

14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

b) Para la admisión previa se exigirá al contratista estar clasificados en el grupo C, subgrupos C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-7, C-8 y C-9, siendo el contrato de la categoría e.

c) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.

d) Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de abril de 1990.

Madrid, 3 de abril de 1990.—El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—El Teniente Coronel de Intendencia, Juan J. Oliva Estrella, Vicepresidente de la Mesa de Contratación.—2.629-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la adquisición de tejidos para los almacenes de vestuarios de la Armada.

1. Superior autoridad: Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202.44.40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41, Dirección telegráfica GEDAT.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Almacenes de vestuarios de la Armada en los Arsenales.

b) Tejidos para la confección de equipos de vestuario para la Armada:

Lote 1. 10.000 metros de tejido de paño pesado, por un valor importe de 50.000.000 de pesetas.

Lote 2. 15.000 metros de tejido de vicuña australiana, por un valor de 39.000.000 de pesetas.

Lote 3. 15.000 metros de tejido de vicuña poliéster, por un importe de 26.250.000 pesetas.

El importe de estos tres lotes alcanza la suma de 115.250.000 pesetas. Expediente número rojo 80.641/90.

c) Ver cláusula número 7 del pliego de bases administrativas.

4. Ver cláusula número 20 del pliego de bases administrativas.

5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) 17 de mayo de 1990, trece horas.

6. a) 22 de mayo de 1990, trece horas.

b) Véase punto 1. Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel de la Armada.

c) Español.

7. a) Todos los concursantes.

b) 29 de mayo de 1990, a las diez horas. Véase punto 1. Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico.

8. Ver cláusulas números 16 y 17 del pliego de bases administrativas.

9. Ver cláusula número 30 del pliego de bases administrativas.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusulas números 9 y 13 del pliego de bases administrativas.

12. Cuarenta y cinco días, a partir del 29 de mayo de 1990.

13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas.

14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

b) Criterios para la admisión previa: Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas y 3.3 del pliego de prescripciones técnicas.

c) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.

d) Este expediente ha sido declarado de tramitación urgente.

e) Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 6 de abril de 1990.

Madrid, 6 de abril de 1990.—El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Teniente Coronel de Intendencia, Juan J. Oliva Estrella, Vicepresidente de la Mesa de Contratación.—2.689-C.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del lote número 18/89 (baterías).

A las once horas del día 3 de mayo de 1990, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, para enajenar por el sistema de subasta pública el lote número 18/89, compuesto por 350 baterías de submarinos de 8 y 10 puntos y de un peso aproximado de 526 kilogramos cada una, por un importe inicial de 2.800.000 pesetas, encontrándose el material depositado en los almacenes de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, pudiendo ser examinado cualquier día hábil, en horario de nueve a doce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta (Jefatura de Aprovisionamiento, Arsenal Militar, Cartagena), hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndola efectuar por Correo, en dos sobres cerrados y firmados. En uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional por importe del 20 por 100 del precio tipo, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario; la fianza también se podrá depositar ante la Mesa en el acto de la licitación.

Los pliegos de condiciones y demás información estarán de manifiesto en Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 23 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—2.556-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 12/90-Central).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 69, página 8092, de fecha 21 de marzo de 1990, se publicó anuncio número 2.199-A, para la enajenación de 7.254 kilogramos de restos de helicóptero OH-13, cuya subasta se fijaba para el día 30 de abril de 1990.

Habiendo padecido error en la mencionada fecha, queda rectificada, siendo la celebración de la subasta el día 7 de mayo de 1990, a las once horas.

Madrid, 2 de abril de 1990.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.802-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente 15/90-Central).

A las once horas del día 18 de mayo de 1990, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, 20 lotes de material inútil diverso, pertenecientes a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 4.417.924 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndola efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados: En uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación.

constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o en metálico, ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

Los presuntos adjudicatarios de los lotes números 14 y 16, se ajustarán a lo que se hace constar en la llamada (1) de la relación de lotes y cláusula séptima del pliego de condiciones particulares. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1990.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-2.803-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de Valladolid-provincia, de fecha 2 de febrero de 1990, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0190 RU 471, 0290 RU 471, 0390 RU 471, 0490 RU 471 y 0590 RU 471.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:*

Concurso 0190: Municipios de Becilla de Valderaduey, Bolaños de Campos, Cabezón de Valderaduey, Cuenca de Campos, Gatón de Campos, Monasterio de Vega, Saelices de Mayorga, Santervas de Campos, La Unión de Campos, Urones de Castroponce, Valdunquillo, Vega de Ruiponce, Villabaruz de Campos, Villacid de Campos, Villagómez la Nueva, Villalba de la Loma y Villavicencio de los Caballeros, 46.704 Has y 38.325 Has-pa.

Concurso 0290: Municipios de Barcial de la Loma, Cabreros del Monte, Medina de Rioseco (sin Palacios de Campos), Morales de Campos, Pozuelo de la Orden, Quintanilla del Molar, Roales, Santa Eufemia del Arroyo, Valverde de Campos, Villabragima, Villafrechós, Villamuriel de Campos y Villanueva de San Mancio, 43.008 Has y 33.445 Has-pa.

Concurso 0390: Municipios de Adalia, Barruelo, Benafarces, Carpio, Casasola de Arión, Castromembibre, Gallegos de Hornija, Marzales, San Pedro Latarce, San Pelayo, San Salvador, Torrecilla de la Torre, Uruña, Vega de Valdetronco, Villaseñor, Wamba y Zaratán, 37.778 Has y 29.353 Has-pa.

Concurso 0490: Municipios de Aldeamayor de San Martín, Cubillas de Santa Marta, Fuensaldaña, Montealegre, Mucientes, Olmos de Esgueva, Quintanilla de Trigueros, Valdenebro de los Valles, Villaba de los Alcóres y Villanueva de los Infantes, 41.895 Has y 36.088 Has-pa.

Concurso 0590: Amusquillo, Canillas de Esgueva, Castriello Tejeriego, Castroverde de Cerrato, Cogeces del Monte, Curiel, Fombellida, Olivares de Duero, Pínel de Abajo, San Llorente, Torre de Esgueva y Villaco, 35.149 Has y 34.093 Has-pa.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 0190: 14.944.964 pesetas.
Concurso 0290: 13.378.196 pesetas.
Concurso 0390: 11.478.375 pesetas.
Concurso 0490: 14.065.524 pesetas.
Concurso 0590: 12.977.186 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Concurso 0190: 400 pesetas H-pa (Villalba de la Loma: 80 pesetas H-pa).
Concurso 0290: 400 pesetas H-pa.
Concurso 0390: 400 pesetas H-pa (Carpio: 325 pesetas H-pa).
Concurso 0490: 400 pesetas H-pa (Aldeamayor de S. Martín: 325 pesetas H-pa).
Concurso 0590: 400 pesetas H-pa (Cogeces y Pínel de Abajo: 325 pesetas H-pa).

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia de Valladolid-provincia, sita en paseo de Isabel La Católica, 9 (Valladolid), de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 del precio máximo arriba indicado.

8. *Clasificación de las Empresas:* Mínima de los grupos A (1.3.4)-B, C (3.8)-B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas, una por licitador, se presentarán en la Gerencia Territorial de Valladolid-provincia, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en tres sobres. El primero contendrá la documentación precisa para participar que se especifica en el pliego de condiciones particulares. El segundo contendrá la oferta económica expresada en la forma requerida en dicho pliego. El tercero contendrá las referencias y experiencias en trabajos similares.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de actos de la Delegación de Hacienda de Valladolid, el segundo día hábil después de transcurrido el plazo de recepción de documentos, a las once horas, si dicho día coincide en sábado, el acto se traslada al lunes siguiente, a igual hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

13. El importe de este anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios en proporción a la adjudicación.

Valladolid, 28 de febrero de 1990.-El Presidente del Consejo Territorial, Carlos Palacios Escario.-2.189-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se saca a subasta una finca rústica sita en Bétera.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 15 de mayo de 1990, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Bétera, partida Llama de la Creu, de una extensión superficial de 99 áreas 40 centiáreas, que linda, por el norte, don Genaro Ruiz Granell; sur, don Vicente Sabater García; este, herederos de doña Rosa Paláu Verdere, hoy zona urbana, y oeste, Comisión de Montes, hoy zona urbana. Es la parcela 101 del polígono 90 del avance catastral.

Tipo de licitación: 2.982.000 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 8 de marzo de 1990.-2.357-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se saca a subasta una finca rústica sita en Gandía.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 15 de mayo de 1990, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Gandía, paraje Pla Xiquet o Marjuquera Baixa, de una extensión superficial de 9 hectáreas 73 áreas 82 centiáreas, que linda por el norte, «Lombard, Sociedad Anónima» y doña Matilde Fernández Acacio; sur, «Lombard, Sociedad Anónima»; este, Estado, y oeste, «Lombard, Sociedad Anónima». Es la parcela 77 del polígono 3.

Tipo de licitación: 1.947.640 pesetas y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 8 de marzo de 1990.-2.358-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Els dos Pins», de Biar (Alicante).

Ejecución de las obras de explanación, pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua de la actuación industrial «Els dos Pins», de Biar (Alicante).

Presupuesto de contrata: 185.386.344 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo E, subgrupo 1, categoría e), y grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1991.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 23 de los corrientes, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Línea de SEPEs, en la planta 6.ª, durante las horas de oficina, y en la Unidad de Carreteras del Estado en Alicante, plaza de la Montañeta, 9.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.996-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Valdeferrín», sita en Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Ejecución de las obras correspondientes al proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) del estudio de detalle de la actuación industrial «Valdeferrín», sita en Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 76.679.813 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1990.

Clasificación requerida: Subgrupo I-1, categoría d); subgrupo I-5, categoría d); subgrupo I-6, categoría d).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 23 de abril de 1990, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, que estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Línea 1, de SEPEs, en la planta 8.ª, durante las horas de oficina, y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU de Zaragoza, cuyo domicilio es Gran Vía, 3.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.997-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Parque tecnológico», de Paterna (Valencia).

Ejecución de las obras correspondientes al proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase, primera etapa), según separata, de la actuación industrial «Parque tecnológico», sita en Paterna (Valencia).

Presupuesto de contrata: 162.026.628 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de marzo de 1991.

Clasificación requerida: Subgrupo 1-1, categoría e); subgrupo 1-5, categoría e); subgrupo 1-6, categoría d).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 23 de abril de 1990, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Línea 1, de SEPES, en la planta 8.ª, durante las horas de oficina, y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU de Valencia, cuyo domicilio es paseo de la Alameda, 15, 4.ª planta.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.998-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Bergondo», de Bergondo (La Coruña).

Ejecución de las obras del proyecto actualizado del enlace a distinto nivel entre la CN-VI y la actuación industrial «Bergondo», de Bergondo (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 65.576.646 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo C, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1990.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 23 de los corrientes, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contatación de Línea de SEPES, planta 6.ª durante las horas de oficina y en la Jefatura de los Servicios de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU, en La Coruña, calle Pérez Cepeda, número 12. 1.º

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-2.999-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Bergondo», de Bergondo (La Coruña).

Ejecución de las obras solicitadas por la Junta de Galicia para la enajenación de las parcelas 257 y 258 accesos a la actuación industrial «Bergondo», de Bergondo (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 48.736.314 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría c y grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1990.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 23 de los corrientes, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contatación de Línea de SEPES, planta 6.ª durante las horas de oficina y en la Jefatura de los Servicios de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU, en La Coruña, calle Pérez Cepeda, número 21. 1.º

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-3.000-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso por procedimiento abierto con admisión previa para la adquisición de material deportivo para equipar módulos deportivos en Centros escolares de diversas poblaciones.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adquisición de material deportivo para equipar módulos deportivos en Centros escolares de diversas poblaciones.

Presupuesto de contrata: 22.888.208 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

Fianza provisional: 257.764 pesetas.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de mayo de 1990, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por Correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las Administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 10 de mayo de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de mayo de 1990, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-2.995-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Zaragoza y Alicante (E-AC-10).

1. Las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para realización de los concursos, documentación necesaria y forma de presentación, figuran en los correspondientes pliegos de condiciones, que podrán ser recogidos por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 35), en horas de nueve a catorce.

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de marzo de 1990.-El Director general, Manuel Panadero López.-2.373-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de equipos y elementos sistema climatización del aeropuerto de La Palma», objeto del expediente número 17/90.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición e instalación equipos y elementos sistema de climatización del aeropuerto de La Palma», a «Internacional Tecair, Sociedad Anónima», en el importe de 105.417.725 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1990.-El Director general, en funciones, José Sedano Mazario.-3.928-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la instalación de un grupo electrógeno en el aeropuerto de Fuerteventura, objeto del expediente número 686/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la instalación de un grupo electrógeno en el aeropuerto de Fuerteventura, a «Abengoa, Sociedad Anónima», en el importe de 7.755.500 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de marzo de 1990.-El Director general, Andrés Alario Villán.-4.178-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza del nuevo edificio terminal del aeropuerto de Murcia/San Javier, objeto del expediente número 571/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza del nuevo edificio terminal del aeropuerto de Murcia/San Javier a «Madper, Sociedad Anónima», en el importe de 12.727.680 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.177-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace público la adjudicación de las obras de adaptación de un local sito en la calle Bilbao, con vuelta a calle San Fernando, de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de adaptación del local sito en la calle Bilbao, con vuelta a calle San Fernando, de Alicante, destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicadas a don José Arenas Cañas mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 30.938.241 pesetas, con una baja del 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 5 de marzo de 1990.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-3.246-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

C. 33/0.89.02.-Adquisición de un láser quirúrgico con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a «Productos Pale, Sociedad Anónima», en 23.000.000 de pesetas.

C. 33/0.89.03. Adquisición de test de esfuerzo, gastrofibroscopio y equipo de magnetoterapia, con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 9.550.000 pesetas.

C. 33/0.89.04.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», adjudicado a: «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 1.961.000 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 390.000 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (División Ohmeda), en 708.130 pesetas; «Dianiscán, Sociedad Anónima», en 3.065.000 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 350.000 pesetas; «García Menéndez, Sociedad Anónima», en 871.914 pesetas; «Hans e Ruth, Sociedad Anónima», en 246.400 pesetas; «Heracus, Sociedad Anónima», en 500.000 pesetas; «Hospital Productos, Sociedad Anónima», en 2.800.000 pesetas; «Inserlab, Sociedad Anónima», en 472.640 pesetas; «Luciano Antuña, Sociedad Anónima», (ODAN) en 840.000 pesetas; PACISA, en 626.961 pesetas, y «Prim, Sociedad Anónima», en 710.103 pesetas.

C. 33/0.89.07.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a: «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (División Ohmeda), en 2.300.000 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 12.440.000 pesetas; IZASA, en 300.000 pesetas, y «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 12.256.992 pesetas.

C. 33/0.89.08.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a: «Biomed, Sociedad Anónima», en 900.000 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 300.000 pesetas; «Eurotrónica, Sociedad Anónima», en 5.058.000 pesetas; IZASA, en 3.500.000 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 15.203.358 pesetas, y «S. E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 600.000 pesetas.

C. 33/0.90.09.-Adquisición de monitores de ECG, desfibriladores y generadores de marcapasos, con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a: «Carlos Schatzman», en 650.000 pesetas; CIAMSA, en 627.978 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 12.650.000 pesetas, y ELMEDIN, en 4.200.000 pesetas.

C. 33/0.89.10.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a: «Carl Zeiss West Germany», en 1.390.575 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 3.835.000 pesetas; «Instituto Auditivo Español, Sociedad Anónima», en 950.000 pesetas; IZASA, en 3.200.000 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 2.800.000 pesetas; «Luciano Antuña» (ODAN), en 1.592.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 715.500 pesetas, y «Siemens, Sociedad Anónima», en 2.120.000 pesetas.

C. 33/0.89.11.-Adquisición de contador de células, con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a IZASA, en 13.998.000 pesetas.

Oviedo, 23 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

C. 3/89.-Adquisición de suturas con destino al hospital «General Yagüe» de Burgos, adjudicado a: «Alcon Iberhis», en 203.202 pesetas; «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima», en 7.249.832 pesetas; «Centro Material Sanitario» (CEMASA), en 14.280.789 pesetas; «Lorca Marin, Sociedad Anónima», en 475.977 pesetas, y «W. L. Gore y Ass. Sarb», en 1.551.840 pesetas.

C. 6/89.-Adquisición de equipos de infusión con destino al hospital «General Yagüe», de Burgos, adjudicado a: BAXTER, en 296.800 pesetas; «Industrias Palez», en 3.777.475 pesetas; METRIX, en 540.500 pesetas, y «Socomin Quimed», en 762.300 pesetas.

C. 7/89.-Adquisición de sondas con destino al hospital «General Yagüe», de Burgos, adjudicado a: «Bard de España», en 547.500 pesetas; BAXTER, en 318.000 pesetas; «Distribuciones Médicas», en 34.985 pesetas; IZASA, en 2.925 pesetas; «Labanda Capillas», en 3.591.450 pesetas; PRIM en 915.000 pesetas, y «Productos Palex», en 1.105.000 pesetas.

C. 8/89.-Adquisición de equipos de radiodiagnóstico, con destino al hospital «General Yagüe», de Burgos, adjudicado a «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 31.939.000 pesetas.

C. 11/89.-Adquisición de guantes quirúrgicos con destino al hospital «General Yagüe», de Burgos, adjudicado a: «Centro Material Sanitario», en 3.506.045 pesetas; «Luciano Antuña Castaño» (ODAN), en 188.000 pesetas, y «Ortopedia Gumer, Sociedad Anónima», en 7.758.750 pesetas.

C. 12.-Adquisición de un ecocardiógrafo con destino al hospital «General Yagüe», de Burgos, adjudicado a «Toshiba Medical Systems», en 15.000.000 de pesetas.

Burgos, 24 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

C. Directa 5/89.-Obras de climatización del servicio de radiodiagnóstico en el hospital «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real, adjudicado a «Juan Ramón Ramírez Ruiz, Proyectos y Contr.», en 7.636.966 pesetas.

Ciudad Real, 30 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 56/89.-Programa especial de Radiología con destino a varios hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a: «Agfa Gevaert», en 6.797.000 pesetas; «General Eléctrica CGR España», en 21.000.000 de pesetas; «General Médica Merate», en 29.400.000 pesetas; «Philips Sistemas Médicos», en 42.189.000 pesetas, y «Siemens», en 9.980.000 pesetas.

C. 57/89.-Programa especial de Radiología con destino a varios hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a: «General Eléctrica CGR España», en 22.000.000 de pesetas; «Ecotron, Sociedad Anónima», en 6.996.000 pesetas, y «Toshiba Médica», en 42.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 58/89.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a: «Philips Ibérica», en 25.950.000 pesetas, y «Krappe, Sociedad Anónima», en 2.216 pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 59/89.-Adquisición de equipos radiológicos con destino a ambulatorios de especialidades, adjudicado a: «General Electric CGR España», en 26.000.000 de pesetas; «General Médica Merate», en 14.000.000 de pesetas; «Philips Sistemas Médicos», en 10.000.000 de pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 27.718.200 pesetas; «Ecotron, Sociedad Anónima», en 6.996.000 pesetas; «Dupont Ibérica», en 10.400.000

pesetas, y «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 6.919.000 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

C. 16/88.-Adquisición de autoanalizadores de hematología y bioquímica con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 33.758.000 pesetas.

C. 21/88.-Adquisición de mobiliario general y clínico, ropas y enseres de cocina con destino al hospital comarcal de Lorca, adjudicado a: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 16.022.090 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 2.490.000 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 16.680 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 2.147.360 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 2.147.360 pesetas; «DIMASA», en 561.070 pesetas; «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», en 4.436.400 pesetas; «Formimetal, Sociedad Limitada», en 33.483.750 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 1.145.562 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 399.730 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 1.814.303 pesetas; «Nasseti Medical España, Sociedad Anónima», en 648.000 pesetas; «Pikolin, Sociedad Anónima», en 1.775.500 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 5.362.902 pesetas; «Rafael Gonzalo Arellano», en 4.459.920 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 887.420 pesetas; «Sanimóbel, Sociedad Anónima», en 1.837.000 pesetas, y «Siemens, Sociedad Anónima», en 28.172.600 pesetas.

Murcia, 30 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 15/89.-Adquisición de aparatos y dispositivos y mobiliario con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 428.361 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 5.500.000 pesetas; «Biomed, Sociedad Anónima», en 8.050.000 pesetas; «Boc Medishields, S. A.» (División Ohmeda), en 1.844.846 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 980.000 pesetas; «Diagniscan, Sociedad Anónima», en 820.000 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 330.420 pesetas; «Giralt, Sociedad Anónima», en 4.443.923 pesetas; «Huco Erlross, Sociedad Anónima», en 312.800 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 550.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 9.000.000 de pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 54.270 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 15.815.000 pesetas, y «S. E. de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 1.850.000 pesetas.

C. 18/89.-Adquisición de instrumental con destino al hospital comarcal de Lorca, adjudicado a: «Flogo, Sociedad Anónima», en 1.815.096 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 1.802.175 pesetas; «Industrias Quirúrgicas de Levante, Sociedad Anónima», en 26.340 pesetas; «Levanfina Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 576.785 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 74.196 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 3.008.538 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 480.670 pesetas, y SUMELASA, en 2.926.509 pesetas.

C. 19/89.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a distintos servicios del hospital comarcal de Lorca, adjudicado a: «AB Médica, Sociedad Anónima», en 2.883.836 pesetas; «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 596.250 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 235.250 pesetas; «Boc Medishields, Sociedad Anónima» (División Ohmeda), en 3.974.745 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 6.618.000 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 1.431.000 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 350.000 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 3.095.756 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 184.570 pesetas; «Galerías Sanitarias, Socie-

dad Limitada», en 771.250 pesetas: «Gambro. Sociedad Anónima», en 3.090.000 pesetas: «Guido Rayos X. Sociedad Anónima», en 1.036.346 pesetas: «Hans e Ruth. Sociedad Anónima», en 356.300 pesetas: «Industrias Palex. Sociedad Anónima», en 508.936 pesetas: «Kontron Instrumental. Sociedad Anónima», en 2.520.000 pesetas: «Medical Europa. Sociedad Anónima», en 7.993.580 pesetas: «Miles España. Sociedad Anónima», en 84.000 pesetas: «Movaco. Sociedad Anónima», en 405.130 pesetas. y «Siemens. Sociedad Anónima», en 4.600.000 pesetas.

C. 20/89.-Adquisición de aparatos y dispositivos para distintos servicios del hospital comarcal de Lorca, adjudicado a: «Bionnic. Sociedad Anónima», en 2.600.000 pesetas; «Carl Zeiss (West Germany). Sociedad Anónima», en 3.450.000 pesetas; «Cecef. Sociedad Anónima», en 5.300 pesetas; «Dextromédica. Sociedad Limitada», en 116.000 pesetas; «Endoscopia. Sociedad Anónima», en 104.650 pesetas; «Eurotrónica. Sociedad Anónima», en 1.050.000 pesetas; «Fundación García Muñoz. Sociedad Limitada», en 133.560 pesetas; «General Optica. Sociedad Anónima», en 1.649.869 pesetas; «Heraeus. Sociedad Anónima», en 320.466 pesetas; «Imfer Técnica. Sociedad Limitada», en 2.573.889 pesetas; IZASA, en 5.580.000 pesetas; «Meditel Electromedicina. Sociedad Anónima», en 83.600 pesetas; «Millipore Ibérica. Sociedad Anónima», en 112.572 pesetas; «Movaco. Sociedad Anónima», en 589.659 pesetas; «Oftálmica Bonet. Sociedad Anónima», en 1.549.000 pesetas; «Prim. Sociedad Anónima», en 53.281 pesetas; SUMELASA, en 2.386.486 pesetas; SUPACE, en 40.000 pesetas; «Tamarit Hermanos. Sociedad Limitada», en 55.212 pesetas; «Técnicas Médicas MAB. Sociedad Anónima», en 763.896 pesetas. y «W. M. Bloss. Sociedad Anónima», en 2.477.877 pesetas.

Murcia, 16 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 21/89.-Adquisición de mobiliario clínico y general con destino al hospital comarcal de Lorca, adjudicado a: «Analyzer. Sociedad Anónima», en 703.812 pesetas; «Dextromédica. Sociedad Limitada», en 509.100 pesetas; «Fundación García Muñoz. Sociedad Limitada», en 316.550 pesetas; «Galerías Sanitarias. Sociedad Limitada», en 799.914 pesetas; «Heraeus. Sociedad Anónima», en 722.914 pesetas; «Igodia. Sociedad Anónima», en 551.200 pesetas; «Movaco. Sociedad Anónima», en 97.400 pesetas; «Salvador Navarro. Sociedad Anónima», en 3.886.395 pesetas; «Siemens. Sociedad Anónima», en 3.477.650. y «Tamarit Hermanos. Sociedad Limitada», en 419.816 pesetas.

C. 22/89.-Adquisición de enseres, aparatos e instrumental con destino al hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena, adjudicado a: «Antonio Matachana. Sociedad Anónima», en 1.295.320 pesetas; «Atom. Sociedad Anónima», en 113.621 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 670.000 pesetas; «Dextromédica. Sociedad Limitada», en 2.570.000 pesetas; «Drager Hispania. Sociedad Anónima», en 350.000 pesetas; «General Optica. Sociedad Anónima», en 1.427.025 pesetas; «Prim. Sociedad Anónima», en 39.120 pesetas; «Siemens. Sociedad Anónima», en 12.192.000 pesetas; «Temel. Sociedad Anónima», en 292.764 pesetas. y «W. M. Bloss. Sociedad Anónima», en 41.277 pesetas.

Murcia, 22 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 23/89.-Adquisición de instrumental, mobiliario y aparatos y dispositivos con destino al hospital «Virgen del Castillo», de Yecla, adjudicado a: «AB Médica. Sociedad Anónima», en 10.589 pesetas; «Antonio Matachana. Sociedad Anónima», en 455.800 pesetas; «Atom. Sociedad Anónima», en 530.000 pesetas; «Boc Medishield. Sociedad Anónima» (División Ohmeda), en 80.000 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 144.795 pesetas; «Flogo. Sociedad Anónima», en 147.670 pesetas; «Fundación García Muñoz. Sociedad Limitada», en 936.325 pesetas; «Galerías Sanitarias. Sociedad Limitada», en 436.965 pesetas; «Hans e Ruth. Sociedad Anónima», en 222.500 pesetas; «Heraeus. Sociedad Anónima», en 21.921 pesetas; «Imfer Técnica. Sociedad Limitada»,

en 1.906.092 pesetas; «La Casa del Médico. Sociedad Anónima», en 375.868 pesetas; «Levantina Quirúrgica. Sociedad Anónima», en 55.557 pesetas; «Medical Europa. Sociedad Anónima», en 55.557 pesetas; PACISA, en 174.120 pesetas; «Prim. Sociedad Anónima», en 15.317 pesetas; «Productos Palex. Sociedad Anónima», en 11.024 pesetas; «Rego y Cia. Sociedad Anónima», en 593.152 pesetas; SUMELASA, en 1.783.888 pesetas. y «Tamarit Hermanos. Sociedad Limitada», en 403.976 pesetas.

C. 25/89.-Adquisición de enseres y aparatos con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a: «Antonio Matachana. Sociedad Anónima», en 932.800 pesetas; «Boc Medishields. Sociedad Anónima», en 170.550 pesetas; «Drager Hispania. Sociedad Anónima», en 600.000 pesetas; «Fundación García Muñoz. Sociedad Limitada», en 643.440 pesetas; «Kontron Instruments. Sociedad Anónima», en 2.115.577 pesetas; «La Casa del Médico. Sociedad Anónima», en 2.346.358 pesetas; «Levantina Quirúrgica. Sociedad Anónima», en 6.946.673 pesetas; «Prim. Sociedad Anónima», en 89.300 pesetas. y «SUMELASA», en 445.144 pesetas.

Murcia, 25 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 26/89.-Adquisición de enseres, mobiliario y aparatos y dispositivos con destino al Centro Materno-Infantil del hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a: «Abbott Laboratories. Sociedad Anónima», en 50.496 pesetas; «Agustín Pastor Gomis. Sociedad Anónima», en 308.150 pesetas; «Antonio Matachana. Sociedad Anónima», en 877.680 pesetas; «Boc Medishields. Sociedad Anónima», en 5.806.000 pesetas; «Cimarsa. Sociedad Limitada», en 940.352 pesetas; «Dextromédica. Sociedad Limitada», en 322.770 pesetas; «Drager Hispania. Sociedad Anónima», en 2.675.000 pesetas; «Fundación García Muñoz. Sociedad Limitada», en 1.465.234 pesetas; «Galerías Sanitarias. Sociedad Limitada», en 444.485 pesetas; «Gambro. Sociedad Anónima», en 310.000 pesetas; «Guido Rayos X. Sociedad Anónima», en 153.850 pesetas; «Hans e Ruth. Sociedad Anónima», en 152.300 pesetas; «Johnson and Johnson. Sociedad Anónima», en 425.000 pesetas; «Levantina Quirúrgica. Sociedad Anónima», en 878.302 pesetas; «Medical Europa. Sociedad Anónima», en 954.000 pesetas; «Mobiclinic. Sociedad Anónima», en 138.400 pesetas; «Prim. Sociedad Anónima», en 307.785 pesetas; «Productos Palex. Sociedad Anónima», en 4.508 pesetas; «Proquil Auto Suture España. Sociedad Anónima», en 354.080 pesetas; «S. E. de Carburos Metálicos. Sociedad Anónima», en 94.000 pesetas; «Salvador Navarro. Sociedad Anónima», en 1.538.200 pesetas; «Siemens. Sociedad Anónima», en 112.000 pesetas. y «Tamarit Hermanos. Sociedad Limitada», en 664.039 pesetas.

Murcia, 6 de febrero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 30/89.-Adquisición de un ecógrafo con destino al hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena, adjudicado a: «Siemens. Sociedad Anónima», en 16.240.000 pesetas.

Murcia, 19 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 32/89.-Adquisición de una sala telemandada con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a: «Philips Sistemas Médicos. Sociedad Anónima», en 21.980.000 pesetas.

C. 33/89.-Adquisición de un autoanalizador de bioquímica, un conjunto de radiodiagnóstico y un equipo de radiología básico con destino a las sectorias 1 y 3 de Murcia y Cartagena, respectivamente, adjudicado a: «Boehringer Mannheim. Sociedad Anónima», en 17.000.000 de pesetas; «General Medical Merate España. Sociedad Anónima», en 4.750.000 pesetas. y «Radiología. Sociedad Anónima», en 3.980.000 pesetas.

Murcia, 5 de febrero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 49/89.-Contratación del servicio de limpieza en el ambulatorio «Doctor Quesada», de Murcia, adjudicado a: «Cosip. Sociedad Limitada», en 20.580.000 pesetas.

C. 50/89.-Contratación del servicio de limpieza en el ambulatorio de calle Auroros, de Murcia, adjudicado a: «Cosip. Sociedad Limitada», en 17.150.000 pesetas.

C. 51/89.-Contratación del servicio de control y vigilancia en el hospital «Virgen del Castillo», de Yecla, adjudicado a: «Seguridad y Vigilancia (COSECAR). Sociedad Limitada», en 9.735.786 pesetas.

Murcia, 26 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 52/89.-Contratación del servicio de control y vigilancia en el hospital comarcal de Lorca, adjudicado a: «Grupo 33 de Seguridad. Sociedad Anónima», en 9.320.640 pesetas.

Murcia, 7 de febrero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

C. 2/89.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital general «Río Carrión», de Palencia, adjudicado a: «Carlos Schatzmann. Sociedad Anónima», en 7.000.000 de pesetas. y «Girbau. Sociedad Anónima», en 8.887.000 pesetas.

Palencia, 15 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

C. 4/89.-Contratación del servicio de una ambulancia medicalizada (UVI móvil) con destino al traslado de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social en la provincia de Palencia, adjudicado a: «Ambulancias Huva. Sociedad Anónima», en 24.300 pesetas, por cada servicio urbano ida y vuelta y 105 pesetas/kilómetro en carretera.

Palencia, 11 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

C. L-2/89.-Contratación del servicio de cocina, autoservicio de personal y cafetería del Hospital General de Arrecife de Lanzarote, adjudicado a: «Administración de Servicios Hoteleros. Sociedad Anónima», en 49.653.000 pesetas.

Las Palmas, 5 de febrero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

C. s/n.-Obras de ampliación del Centro de Salud de Haro, adjudicado a: «Begar. Sociedad Anónima», en 19.997.317 pesetas.

Logroño, 4 de diciembre de 1989.-El Director provincial del INSALUD.

C. s/n.-Obras de reforma de la instalación en la Dirección Provincial del INSALUD de La Rioja, adjudicado a: «C. Victoriano Sáez y Dos», en 9.912.000 pesetas.

Logroño, 22 de diciembre de 1989.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

C. 1/89.-Contratación del servicio de oxigenoterapia a domicilio en la provincia de Teruel, adjudicado a: «Alifar. Sociedad Anónima», en 273 y 305 pesetas consumo-día de oxígeno con cilindros y consumo/día de oxígeno con concentrador, respectivamente, siendo su importe anual aproximado de 18.000.000 de pesetas.

Teruel, 18 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA

C. 5/89.-Contratación del servicio de oxigenoterapia a domicilio en la provincia de Zamora, adjudicado a:

cado a: «Oxígeno, Sociedad Anónima», en 282 pesetas con botella y 310 con concentrador.

Zamora, 29 de enero de 1990.-El Director provincial del INSALUD.

SERVICIOS CENTRALES

C. 16/89.-Obras fase «O» Plan Directorio en el Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid, adjudicado a: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en 1.291.517.999 pesetas.

C. 17/89.-Obras de ampliación y reforma del hospital comarcal de Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz), adjudicado a: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en 940.308.291 pesetas.

C. 19/89.-Obras de instalación de almacenaje en el hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca (Balears), adjudicado a: «Ferrovia, Sociedad Anónima», en 271.774.020 pesetas.

S. 52/89.-Obras de construcción de oficinas sede de la Dirección Provincial del INSALUD en Las Palmas, adjudicado a: OCISA, en 696.211.866 pesetas.

S. 60/89.-Obras de urbanización en la calle León XIII, entre calle Federico María Varea y avenida del Cid, de Burgos, adjudicado a: «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en 47.775.186 pesetas.

C. 1/90-M.-Adquisición de material ordinario no inventariable con destino a la sede central del INSALUD, adjudicado a: ALPADISA, en 4.278.903 pesetas; «Corporación Cial, Kanguros», en 1.756.924 pesetas, y GUTHERSA, en 1.210.075 pesetas.

Madrid, 24 de enero de 1990.-El Director general del INSALUD.-3.011-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia concurso para adjudicación del suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear, con destino al Instituto Universitario de Bio-Organica de esta Universidad.

Esta Universidad de La Laguna, ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear con destino al Instituto Universitario de Bio-Organica, al precio tipo de 70.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, 38207 La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 15 de mayo de 1990.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 16 de mayo de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno de esta Universidad.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en Luxemburgo, con fecha 29 de marzo de 1990.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 28 de marzo de 1990.-La Rectora en funciones, Marisa Tejedor Salguero.-2.697-A

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de un sistema de teledetección.

Objeto del concurso: Suministro, entrega e instalación de un sistema autónomo de proceso y análisis de imágenes para teledetección.

Presupuesto de licitación: 11.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 224.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Sesenta días, contados a partir del siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará al término de veinte días hábiles, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Examen de la documentación: Será efectuada por la Mesa de Contratación, el día 15 de mayo de 1990.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 22 de mayo de 1990, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 4 de abril de 1990.-El Rector, Julio Fermoso García.-2.984-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 7, Centro), por el que se convoca concurso público para la contratación, por tramitación anticipada, de un suministro destinado al Área de Gestión número 7, Centro.

El Gerente del Área de Gestión número 7, Centro, hace pública la convocatoria para la contratación del suministro siguiente, destinado al Área de Gestión número 7, Centro.

Objeto: Expediente AC a/90. Adquisición de impresos para el Área 7, Centro. El presupuesto total de la contratación es de 11.463.882 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 7 de mayo de 1990, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación

técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 3 de abril de 1990.-El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.-2.069-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica servicios para campañas publicitarias de «Alimentos de Andalucía» 1990 en prensa, radio y televisión.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

- Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 4459999 y 4453344, télex 72471.
- Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.
 - Lugar de realización del servicio:* España.
 - Naturaleza de la prestación:* Servicios para campañas publicitarias de «Alimentos de Andalucía» 1990 en prensa, radio y televisión.
 - Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1990.
- Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en avenida de la República Argentina, 21, primera.
 - Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
 - Recepción de ofertas:*
 - Fecha límite de entrega o imposición del envío:* El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».
 - Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.
 - Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.
 - Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en acto público.
 - Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.
- Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 6.000.000 de pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
- Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 300.000.000 de pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales fijadas.
- Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3 u 8, categoría D.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del concurso:* Propuesta más eficaz a los fines del contrato en razón al número de impactos, su coste unitario y la concordancia con el público a quien se destina el mensaje y, en el caso de proponerse acciones complementarias, en función de su originalidad y del impacto neto de las mismas.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve a catorce horas, y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1990.-El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.-2.986-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela de Policías y Bomberos de La Eliana (Valencia).

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386.63.00).

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: La Eliana (Valencia).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Adquisición de mobiliario con destino a la Escuela de Policías y Bomberos en La Eliana (Valencia).

Presupuesto: 27.328.000 pesetas

Expediente: 123/90.

4. *Plazo de entrega:* Tres meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Sección de Contratación de la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia (teléfono 386.63.00).

b) Fecha límite para solicitar documentos: 15 de mayo de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: En la Secretaría General, segundo piso de la Consejería de Administración Pública, a las doce horas del día 29 de mayo de 1990.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional: El 2 por 100 de cada lote al que se concurre o el 2 por 100 del global del presupuesto de contrata si se concurre a la totalidad. Definitiva: El 4 por 100 en idéntica modalidad.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pagos:* A cargo de la Consejería de Administración Pública y con cargo a los Presupuestos de la Generalidad Valenciana para el año 1990.

10. *Formas jurídicas que deberá aportar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que, a juicio de la Administración, resulte más ventajosa sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de especificaciones técnicas.

13. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:* 29 de marzo de 1990.

Valencia, 29 de marzo de 1990.-El Consejero, Emérito Bono i Martínez.-2.704-A.

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso de un servicio de helicóptero.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de un servicio de helicóptero para situaciones de urgencia y protección civil en la Comunidad Valenciana (expediente número 133/90).

Presupuesto: 50.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del día siguiente al de formalización del contrato administrativo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 3.

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, están a disposición de las Empresas interesadas en horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, segundo piso, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañados en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato:

Sobre A, titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre B, titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil siguientes al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos, coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 29 de marzo de 1990.-El Consejero, Emérito Bono Martínez.-2.705-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia concurso de los Registros Mineros que se citan.

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber que como consecuencia de la caducidad de los permisos de investigación y permisos de exploración que a continuación se detallan, quedando francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas, que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Badajoz. En las incluidas dentro de una zona o reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y término municipal:

11.592. «Olivenza». Carbonato cálcico, mármol y feldespatos. 234. Olivenza y Badajoz.

11.714. «Bárbara». Todos los de la sección C. 315. Oliva de Mérida. Valle de la Serena. Retamal e Higuera de la Serena.

En parte se superpone a las reservas «Valle de la Serena», número 263, para rocas ornamentales, y «Alange Campillo», número 248, para plomo, zinc, cobre, bismuto, antimonio, estaño, wolfram, plata, oro, níquel, cobalto, barieta, fluorita y caolín.

11.774. «Graesa-IV-A». Granitos y rocas ornamentales. 276. Alburquerque y San Vicente de Alcántara.

En parte se superpone a las reservas «La Codosera», número 225, para oro, antimonio, estaño y wolfram; «Subsector XII área I», para toda clase de recursos minerales (levantada, terreno no registrable), y «Villar del Rey», número 192, para pizarras (levantada, terreno no registrable).

11.805. «Graesa-II-A». Granitos y rocas ornamentales. 129. Alconchel, Tálida, Higuera de Vargas y Barcarrota.

En parte se superpone a «La Remonta», número 272, para plomo, zinc, estaño, wolfram, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto y fosfato, y «La Monaguera», número 207, para hierro, cobre, oro y plata.

11.816. «Butrera». Todos los de la sección C. 315. Fuente de León, Segura de León, Cabeza de la Vaca (Badajoz) y Arroyomolinos de León (provincia de Huelva).

Se encuentra completamente dentro de las reservas «La Remonta», número 272, para plomo, zinc, estaño, wolfram, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto y fosfato, y «La Monaguera», número 207, para hierro, cobre, oro y plata.

11.853. «Los Barros». Todos los recursos de la sección C. 1.584. Villafranca de los Barros, Ribera del Fresno, Los Santos de Maimona, Fuente del Maestro, Feria, Villaiba de los Barros, Accuchal y Alange.

Se encuentra en parte dentro de «Alange Campillo», número 248, para plomo, zinc, cobre, bismuto, antimonio, estaño, wolfram, plata, oro, níquel, cobre, barieta, fluorita y caolín, y «Los Santos», número 249, para cobre, plomo, zinc, plata y oro.

11.920. «Medina». Todos los recursos de la sección C. 432. Burguillos del Cerro, La Lapa, Zafra, Alconera, Medina de las Torres, Atalaya, Valverde de Burguillos y Feria.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen

de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre). Debiendo acompañar certificación acreditativa de no estar incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y en la forma prevista en el citado artículo.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los números y nombres de los registros que figuran en este anuncio, presentándose en el Servicio de Minas de esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, calle Fernández de la Puente, 11, principal de Badajoz, a las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obrán en el Servicio de Minas de Badajoz a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Mérida, 16 de marzo de 1990.—El Director general, J. Manuel Romera Fernández.—2.611-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas de un solo uso con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se convoca concurso para la contratación del suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas de un solo uso con destino al Hospital General «Gregorio Marañón»:

Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 27 de marzo de 1990.

El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

Objeto del contrato: Suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas de un solo uso con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en los cuatro lotes, por separado, que se detallan en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 35.000.000 de pesetas, incluido IVA correspondiente a cada lote las cantidades límites indicadas en la cláusula segunda del pliego.

Plazo de ejecución: Según las necesidades del servicio.

Dirección del órgano de contratación: Consejería de Salud, Hospital General «Gregorio Marañón», calle Dr. Esquerdo, 46 (esquina a calle Ibiza), 28007 Madrid.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de Gobierno), calle Dr. Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, de lunes a viernes, o enviadas por correo, ajustándose a lo

estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación finaliza a las catorce horas del día 7 de mayo de 1990.

Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las diez horas del día 17 de mayo de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite; fianza definitiva, 4 por 100 del precio límite.

Modalidad de pago: Conforme a la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De licitar una Agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

El abono de los gastos del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—2.466-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de suturas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se convoca concurso para la contratación del suministro de suturas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón»:

Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 27 de marzo de 1990.

El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) Objeto del contrato: Suministro de suturas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 55.000.000 de pesetas, incluido IVA.

Plazo de ejecución: Según las necesidades del servicio.

Dirección del órgano de contratación: Consejería de Salud, Hospital General «Gregorio Marañón», calle Dr. Esquerdo, 46 (esquina a calle Ibiza), 28007 Madrid.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de Gobierno), calle Dr. Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, de lunes a viernes, o enviadas por correo, ajustándose a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación finaliza a las catorce horas del día 7 de mayo de 1990.

Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de mayo de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite; fianza definitiva, 4 por 100 del precio límite.

Modalidad de pago: Conforme a la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De licitar una Agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

El abono de los gastos del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—2.465-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia concurso para adquisición de «141 vehículos automóviles ligeros y 8 vehículos automóviles todo terreno».

Objeto: Adquisición de «141 vehículos automóviles ligeros y 8 vehículos automóviles todo terreno».

Presupuesto máximo autorizado: 140.000.000 de pesetas.

Pliego de bases: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León (calle Duque de la Victoria, 5, tercera planta, de Valladolid), y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería (calle Duque de la Victoria, 5, cuarta planta, de Valladolid), en días laborables hasta el día 10 de mayo de 1990. Los sábados el Registro se encontrará en la sede de la Junta de Castilla y León (carretera de Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid).

Apertura de proposiciones económicas: El acto de apertura, que será público, se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría General de la Consejería (calle Duque de la Victoria, 5, quinta planta, de Valladolid), a las doce horas del día 11 de mayo de 1990.

Valladolid, 28 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Gabriel Martín Astruga.—1.131-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para adquisición de 1.600 contenedores (900 unidades de 360 litros de capacidad aproximada, 500 unidades de 240 litros de capacidad aproximada y 200 unidades de 800 litros de capacidad aproximada) destinados a la recogida de residuos sólidos urbanos en la provincia de Ciudad Real.

Objeto: Adquisición de 1.600 contenedores (900 unidades de 360 litros de capacidad aproximada, 500 unidades de 240 litros de capacidad aproximada y 200 unidades de 800 litros de capacidad aproximada) destinados a la recogida de residuos sólidos urbanos en la provincia de Ciudad Real.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Procedimiento: Concurso.

Plazo y lugar de entrega: El plazo de entrega será de un mes, contado a partir del día siguiente hábil a aquel en que se produzca la notificación de la adjudicación. La entrega se realizará en aquellos puntos del territorio de la provincia que se designen

en la notificación de la adjudicación, libre de portes y de gastos.

Fianzas: Provisional de 360.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva, el adjudicatario, 720.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50, extensiones 278 y 279), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de según el poder que acompaña (con domicilio social en calle número teléfono), y con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los citados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de un plazo de entrega de así como las mejoras técnicas siguientes:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 15 de marzo de 1990.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-2.261-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de la Casa Consistorial en Argamasilla de Calatrava.

Objeto: Casa Consistorial de Argamasilla de Calatrava.

Presupuesto: 84.103.579 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1990, la cantidad de 51.000.000 de pesetas, quedando diferido para 1991, el pago de los 33.103.579 pesetas restantes.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos y categoría e).

Fianzas: Provisional de 1.682.072 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva, el adjudicatario, 3.364.143 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de según el poder que acompaña (con domicilio social en calle número teléfono), y con C.I.F. número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones fijados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 21 de marzo de 1990.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-2.435-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alpicat por la que se anuncia subasta para contratar la renovación de alumbrado público.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para la siguiente contratación.

Objeto: Renovación alumbrado público de Alpicat.

Tipo de licitación: 26.927.385 pesetas, a la baja.

Fianzas: La fianza provisional se establece en 537.548 pesetas; la garantía definitiva, en 1.077.095 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles posteriores a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de plicas: El día siguiente de terminar el plazo de presentación de las propuestas, o, si éste es festivo o sábado, el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar:

Sobre número 1, documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada: «Renovación alumbrado público que presenta la Empresa»:

En él se incluirá la documentación que se especifica en la número 5.^a I) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

Sobre número 2, proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada: «Renovación alumbrado público que presenta la Empresa»:

En él se incluirá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, ajustado al modelo que sigue:

El señor vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la Empresa), informado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada: «Renovación alumbrado público» y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alpicat, 12 de marzo de 1990.-El Alcalde, Felip Roure i Blasi.-2.350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para prestación de servicios de conservación y mantenimiento de los montes municipales. Expediente: 90-VP-461.

Objeto: Concurso público para prestación del servicio de conservación y mantenimiento de los montes municipales.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica «Cianoplan», calle Sen-deja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, 2. cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la prestación del servicio de mantenimiento de los montes propiedad municipal del Ayuntamiento de Bilbao. (Expediente 90-VP-461.)

Segundo.-Que declara, bajo su responsabilidad, que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para la prestación de tales servicios y reúne los requisitos específicos exigidos para los mismos y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, prestará los servicios con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones de los pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a prestar los servicios referidos en el punto primero, en las condiciones expresadas en la oferta que se adjunta.

Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador, se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 26 de marzo de 1990.-El Secretario general.-2.553-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para prestación del servicio de mantenimiento del mobiliario urbano de Bilbao. Expediente: 90-VP-471.

Objeto: Concurso público para prestación del servicio de mantenimiento del mobiliario urbano de Bilbao.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplan», calle Sen-deja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, 2. cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayunta-

miento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que conoce los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la prestación del servicio de mantenimiento del mobiliario urbano de Bilbao. (Expediente 90-VP-471.)

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para la prestación de tales servicios y reúne los requisitos específicos exigidos para los mismos y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Que, caso de resultar adjudicatario, prestará los servicios con sujeción en todo caso, a los requisitos y condiciones de los pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a prestar los servicios referidos en el punto primero, en las condiciones expresadas en la oferta que se adjunta.

Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 26 de marzo de 1990.—El Secretario general.—2.554-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para prestación del servicio de conservación de los parques y jardines de la villa.

Habiendo sido aprobados definitivamente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1990, los pliegos de condiciones técnicas particulares que han de regir el concurso que más adelante se describe, se convoca licitación, en orden a la adjudicación de tales trabajos.

Expediente: 89-VP-1621.

Objeto: Concurso público para prestación del servicio de conservación de los parques y jardines de la villa.

Garantía provisional: 2.340.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación—. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica «Cianoplan», calle Sendeja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación— (plaza de Venezuela, 2. cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de

la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que conoce los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la prestación del servicio de mantenimiento de los parques y zonas ajardinadas de la villa de Bilbao. (Expediente 89-VP-1621.)

Segundo.—Que declara, bajo su responsabilidad, que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para la prestación de tales servicios y reúne los requisitos específicos exigidos para los mismos y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Que, caso de resultar adjudicatario, prestará los servicios con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones de los pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a prestar los servicios referidos en el punto primero, en las condiciones expresadas en la oferta que se adjunta.

Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador, se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 26 de marzo de 1990.—El Secretario general.—2.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat por la que se convoca concurso para la concesión del derecho de superficie de una finca municipal destinada a la construcción de un equipamiento en el polígono industrial Almada.

El Ayuntamiento de Cornellá convoca concurso para la concesión del derecho de superficie de una finca municipal destinada a la construcción de un equipamiento en el polígono industrial Almada, con las características siguientes:

Objeto: Concesión del derecho de superficie sobre una finca municipal, destinada a la construcción de un equipamiento en el polígono industrial Almada, en la manzana configurada por las calles Alberto Einstein, Tirso de Molina, Fama y Maresme.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se fija tipo de licitación.

Plazo de la concesión: Se establece como máximo en setenta y cinco años a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

Contraprestación del adjudicatario: Podrá consistir en el pago de una suma alzada, o un canon periódico o ambas modalidades combinadas en la forma que se detalla en el pliego de condiciones de la concesión.

Garantías provisional y definitiva: La primera se fija en 10.000.000 de pesetas y la segunda, en 20.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Contratación Municipal, a partir de la primera publicación del anuncio de su exposición en diario oficial, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación Municipal de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

Apertura de plicas: Será pública y tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del

siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

De coincidir ésta en sábado, se considerará, a estos solos efectos de apertura de plicas, día inhábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de condiciones del concurso.

Proposiciones: Se reintegrarán con 7.200 pesetas en concepto de tasas por expedición de documentos administrativos y serán formulados con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Nombre vecino de con domicilio en la calle número de la ciudad de y con DNI número expedido en el día obrando en nombre propio (o en representación de), y enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, para la concesión de un derecho de superficie sobre una finca Municipal destinada a la construcción de un equipamiento en el polígono industrial Almada, así como de las condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen el concurso, manifiesto que acepto íntegramente las citadas condiciones y mediante la presente proposición acompañada de la documentación anexa, opto al citado derecho de superficie por un período de años, ofreciendo el pago de la siguiente contraprestación:

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Cornellá de Llobregat, 1 de marzo de 1990.—La Secretaria general.—2.815-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat por la que se anuncia concurso para la concesión del derecho de superficie sobre una parcela municipal destinada a la construcción de una estación de servicio de venta de carburantes, en el polígono industrial Este, en el cruce de las calles Energía y Cobalto.

Aprobados definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 28 de febrero, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas reguladoras de la concesión del derecho de superficie de una parcela municipal destinada a la construcción de una estación de servicio de venta de carburantes en el polígono industrial Este, tras estimar parcialmente este Ayuntamiento, en la citada sesión plenaria, la única reclamación formulada contra los mismos, se convoca subasta pública para la concesión del derecho de superficie de la citada parcela municipal, con las características siguientes:

Objeto: Concesión del derecho de superficie sobre una parcela municipal destinada a la construcción de una estación de servicio de venta de carburantes, en el polígono industrial Este, en el cruce de las calles Energía y Cobalto.

Tipo de licitación: 75.000.000 de pesetas al alza.

Plazo de la concesión: Se establece como máximo en setenta y cinco años a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

Garantías provisional y definitiva: La primera se fija en 1.000.000 de pesetas y la segunda en 2.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Contratación Municipal, a partir de la primera publicación del anuncio de su exposición en «Diario Oficial», en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación Municipal, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del anuncio del concurso en el «Diario Oficial de la Generalidad», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Será pública y tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

De coincidir ésta en sábado se considerará, a estos solos efectos de apertura de pliegos, día inhábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de condiciones del concurso.

Proposiciones: Se reintegrarán con 7.200 pesetas en concepto de tasa por expedición de documentos administrativos y serán formulados con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número de la ciudad de y con documento nacional de identidad número expedido en el día obrando en nombre propio (o en representación de), y enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, para la concesión de un derecho de superficie sobre una finca municipal destinada a la construcción de una estación de servicio al polígono industrial Este, así como de las condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesto que acepto íntegramente las citadas condiciones y mediante la presente proposición, acompañada de la documentación anexa, opto al citado derecho de superficie por un período de setenta y cinco años, ofreciendo el pago de la siguiente contraprestación:

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Cornellá de Llobregat, 1 de marzo de 1990.-La Secretaria general.-2.816-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación de los suministros que se citan.

Adjudicación de los suministros de los siguientes materiales, según subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 243, de 26 de diciembre de 1989, y «Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 1990.

Suministro de material para vías públicas:

Empresa «Yor, Sociedad Anónima»: Bancos y papeleras.
«Samen, Sociedad Limitada»: El resto de los suministros ofertados.

Suministro de materiales para limpieza viaria:

«Envasa»: El suministro de bñsals.
«Arba, Sociedad Anónima»: El suministro de carros.

Suministro de materiales para depuradoras:

Ploricosulfato aluminico WAC a la Empresa «Atochem España, Sociedad Anónima».
Sulfato líquido a la Empresa «Sulfato de Aluminio, Sociedad Anónima».
Sulfato de alumina granulado e hipoclorito sódico a la Empresa «Vidal Moneo Merino».
Cloro líquido en contenedores, cloro líquido en botellas y permanganato potásico a la Empresa «Acideka».

Suministro de vestuario:

«Hemyc, Sociedad Anónima».

Suministro de pinturas:

«Franco Hermanos, Sociedad Anónima».

Suministro de materiales de electricidad:

«Erka, Sociedad Limitada».

Suministro de materiales de carpintería:

Se declara desierta la subasta por haber presentado el único oferente una oferta superior al tipo de licitación.

Suministro materiales de fontanería:

Empresa «Leonardo Azpiri, Sociedad Anónima».

Lo que en aplicación del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 16 de abril, se hace público.

Eibar, 5 de marzo de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.-2.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y conservación de soportes informativos a instalar en la vía pública.

Objeto: Concurso para el suministro, instalación y conservación de soportes informativos a instalar en la vía pública.

Canon: Los licitadores ofrecerán un canon anual por cada soporte instalado.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de un máximo de quince años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad y se hará efectivo al Ayuntamiento por años naturales vencidos, previa notificación al interesado, dentro de los quince días hábiles, siguientes al de la recepción de la misma.

Garantías: La garantía provisional será de 250.000 pesetas. La garantía definitiva será de 5.000 pesetas por cada soporte informativo adjudicado.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para el suministro, instalación y conservación de soportes informativos, a instalar en la vía pública, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante un plazo de duración de años, abonando al Ayuntamiento de Madrid un canon de pesetas/anuales, por cada soporte informativo instalado.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial provisión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-2.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de diseño, instalación y conservación de marquesinas para las paradas de autobuses.

Objeto: Concurso de diseño, instalación y conservación de marquesinas para las paradas de autobuses.

Canon: Los licitadores ofrecerán un canon anual por cada marquesina instalada.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de un máximo de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad y se hará efectivo al Ayuntamiento por años naturales vencidos, previa notificación al interesado, dentro de los quince días hábiles, siguientes al de la recepción de la misma.

Garantías: La garantía provisional será de 250.000 pesetas. La garantía definitiva será de 5.000 pesetas por cada marquesina adjudicada.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de diseño, instalación y conservación de marquesinas para las paradas de autobuses, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante un plazo de duración de años, abonando al Ayuntamiento de Madrid un canon de pesetas anuales, por cada marquesina instalada.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial provisión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-2.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la concesión del derecho de superficie sobre la parcela de uso terciario B-12-B, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, sita en la manzana «A» de AZCA (APD 6/5).

Objeto: La concesión del derecho de superficie sobre la parcela de uso terciario B-12-B, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, sita en la manzana «A» de AZCA (APD 6/5).

Canon tipo: 2.082.028.000 pesetas.

Plazo de duración de la concesión del derecho de superficie: Cincuenta años.

Pago del canon: Al contado con carácter previo al otorgamiento de la oportuna escritura pública.

Garantías: Provisional, no exigible; definitiva, se calculará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la adjudicación directa del derecho de superficie, sobre la parcela de uso terciario propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, en la manzana «A» de AZCA (APD 6/5), durante cincuenta años, se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos, aportando la documentación exigida y ofreciendo un precio de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Coordinación -Gerencia Municipal de Urbanismo-, calle Paraguay, 9, piso segundo.

Presentación de proposiciones: En Gerencia Municipal de Urbanismo, Secretaría Jurídica, Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas, dentro del plazo de un mes natural contado a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de marzo de 1990.-El Secretario general, P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-2.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento de elevadores instalados en las Dependencias Municipales.

Objeto: Concurso para contratar el mantenimiento de elevadores instalados en las Dependencias Municipales.

Tipo: La cantidad global anual se estima en 14.939.804 pesetas. Para cada zona, las cantidades anuales orientativas son:

Zona primera: 6.115.200 pesetas.
Zona segunda: 4.142.208 pesetas.
Zona tercera: 4.682.496 pesetas.

Duración del contrato: Tres años.
Plazo de garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones trimestrales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 150.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de las condiciones que rigen en el concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de los aparatos elevadores instalados en las distintas dependencias municipales de Madrid, de cuyo funcionamiento es responsable el excelentísimo Ayuntamiento, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a las mismas, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo, de acuerdo con los precios unitarios que se acompañan.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—2.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de papel fotocopidora para el Ayuntamiento de Madrid.

Objeto: Concurso de adquisición de papel para fotocopidora para el Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: Total, 29.250.000 pesetas; por paquete, 450 pesetas.

Plazos: Entrega: Cinco días a contar de la orden parcial de la entrega. Garantía: Un año.

Pagos: Por facturas, previa entrega, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 226.250 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de papel para fotocopidora para el Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de: Número de unidades

concepto precio unitario importe total lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—2.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) referente al concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y recogida y tratamiento de residuos sólidos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 29, de 8 de marzo de 1990, se publica la convocatoria de concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y recogida y tratamiento de residuos sólidos, por plazo de seis años, prorrogables, sin indicación de tipo previo inicial. La fianza provisional es de 500.000 pesetas; la definitiva se fijará de acuerdo con las normas previstas en la legislación del Estado, y con referencia a una anualidad. Las proposiciones deberán presentarse en este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a esta publicación. La apertura tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría a la misma hora del inmediato día hábil. Los pliegos y demás documentación se pueden consultar en la Secretaría Municipal.

Onda, 6 de abril de 1990.—El Alcalde, Enrique Navarro Andrés.—2.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñíscola por la que se anuncia concurso para la contratación, mediante concesión administrativa, de la explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua del término municipal de Peñíscola.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 16 de marzo de 1989, acordó someter a información pública durante treinta días el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la contratación de la concesión de la explotación de los servicios municipales de agua potable de este municipio y publicar simultáneamente el siguiente concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto: La contratación, mediante concesión administrativa, de la explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua del término municipal de Peñíscola.

Duración de la concesión: Diez años, prorrogable hasta el máximo legal, por periodos de cinco años, salvo denuncia en contra.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en la licitación se fija en 2.000.000 de pesetas. La definitiva se fija en 4.000.000 de pesetas.

Canon: Los licitadores indicarán en su proposición el canon anual que ofrecen al Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente a la última publicación del anuncio de la licitación que se produzca en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas serán acompañadas de la documentación del artículo 33 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Documentación y pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas y plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número de actuando en nombre (propio o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente del concurso público para contratar la concesión administrativa del servicio público de abastecimiento de aguas al término municipal de Peñíscola (Castellón), participa en dicho concurso, a cuyos efectos acepta cuantas obligaciones se derivan del mismo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, y propone a la Corporación abonarle como canon de la concesión del (expresar el porcentaje o porcentajes en letra y número) por 100 de la recaudación bruta que obtenga sobre la facturación que por el consumo de aguas potables haya cobrado cada año.

Igualmente propone las siguientes tarifas a percibir de los usuarios del servicio:

- A) Cuotas de servicio.
- B) Cuotas de consumo de aguas potables.
- C) Derechos de acometida.
- D) Conservación y mantenimiento de contadores.

En cuyas cantidades no se halla comprendido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Peñíscola, 22 de marzo de 1990.—El Alcalde, Rafael Serrat Biosca.—2.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pízarra (Málaga) por la que se anuncia subasta de solares. (Expediente número 2.)

Objeto: Enajenación de los solares números 6, 8, 10, 12 y 14 de la calle Virgen de Belén de Zalea, siendo la superficie de cada solar de 600 metros cuadrados.

Duración del contrato: Formalización de la escritura a los quince días de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: En la Gerencia de Servicios, plaza del Ayuntamiento, número 1. Podrán presentarse reclamaciones durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tipo de licitación: Único para cada uno de los solares, 1.620.000 pesetas por solar, al alza.

Garantía: La provisional por cada solar que se licite será de 32.400 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de la adjudicación de cada solar.

Presentación de proposiciones: Se presentarán dentro de los veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Gerencia de Servicios y hasta las quince horas de dicho último día. El plazo será prorrogado lo necesario en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación. Si no se producen ofertas podrá celebrarse en el mismo acto o en otro posterior que se fije, puja a la llana por cada uno de los solares, partiendo del tipo de licitación fijado.

Anuncios: A cargo del adquirente.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de los solares 6, 8, 10, 12 y 14 (indicar sólo la que se oferta) de la calle

Virgen de Belén de Zalea, convocada por el Ayuntamiento, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir el bien (señalar el solar o solares que se ofertan) en el precio de (en letra y número). Con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

De igual modo, acompaño resguardo del ingreso en cuenta corriente municipal de la garantía provisional exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Pizarra, 9 de marzo de 1990.-El Alcalde-Presidente.-2.351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se anuncia subasta de solares. (Expediente número 1.)

Objeto: Enajenación de los solares números 62, 67 y 68 del sector U-3 NN.SS. (Los Huertos).

Duración del contrato: Formalización de la escritura a los quince días de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: En la Gerencia de Servicios, plaza del Ayuntamiento, número 1. Podrán presentarse reclamaciones durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tipos de licitación:

Solar número 62 (116 metros cuadrados). 696.000 pesetas, al alza.

Solar número 67 (125 metros cuadrados). 750.000 pesetas, al alza.

Solar número 68 (125 metros cuadrados). 750.000 pesetas, al alza.

Garantía provisional:

Solares números 67 y 68: 15.000 pesetas por solar que se oferte.

Solar número 62: 13.920 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán dentro de los veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Gerencia de Servicios y hasta las quince horas de dicho último día. El plazo será prorrogado lo necesario en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación. Si no se producen ofertas podrá celebrarse en el mismo acto o en otro posterior que se fije, puja a la llana por cada uno de los solares, partiendo del tipo de licitación fijado.

Anuncios: A cargo del adquirente.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de las parcelas 62, 67 y 68 (indicar sólo la que se oferta) del sector U-3 de Pizarra, convocada por el Ayuntamiento, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir el bien (señalar el solar o solares que se ofertan) en el precio de (en letra y número). Con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

De igual modo, acompaño resguardo del ingreso en cuenta corriente municipal de la garantía provisional exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Pizarra, 9 de marzo de 1990.-El Alcalde-Presidente.-2.352-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de infraestructura y pavimentación de las calles paseo Unamuno, carretera de la Presa y Pinar.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 22 de enero de 1990, se anuncia la ejecución de las obras de infraestructura y pavimentación de las calles paseo Unamuno, carretera de la Presa y Pinar, en los siguientes términos:

Tipo de licitación: a) Paseo Unamuno, 63.045.053 pesetas; b) carretera de la Presa, 9.532.143 pesetas; c) calle Pinar, 7.580.724 pesetas. Lo que supone un importe total de 80.157.920 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Cinco meses.

Fianza provisional: 1.603.158 pesetas para las tres calles.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos, Memoria, proyecto, clasificación empresarial y documentación administrativa prevista en el pliego de condiciones se hallan en la Secretaría municipal a disposición de los licitadores, en días y horas previstas para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en la contratación directa para las obras de pavimentación de las calles paseo de Unamuno, carretera de la Presa y Pinar, hace constar:

1. Que se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por importe de pesetas, y en un período de tiempo de (en letra).
2. Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad legales.
3. Que está dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
4. Que ha cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

En, a de de 1990.

(Firma.)

San Lorenzo de El Escorial, a 3 de abril de 1990.-El Alcalde.-2.691-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de los seguros que se mencionan.

El objeto del presente concurso es la contratación de los seguros de la Corporación, sobre los siguientes conceptos:

- a) Daños materiales a los bienes que conforman el patrimonio municipal.
- b) Seguro de responsabilidades: Responsabilidad civil general, responsabilidad civil patronal y responsabilidad civil profesional.
- c) Colectivo de Vida, accidentes para el personal y Corporativos, y asistencia sanitaria para estos últimos.

Presupuesto del contrato: No existe presupuesto inicial para este contrato. Por consiguiente, su precio será el de la eventual adjudicación.

Duración del contrato: Los efectos de las pólizas comenzarán en función de los actuales vencimientos. La duración inicial del contrato será hasta las veinti-

cuatro horas del día 31 de diciembre de 1990, prorrogándose a partir de dicha fecha anualmente y por la tática, en su caso, hasta un máximo de cuatro años.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo licitatorio propuesto.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso, se hallarán de manifiesto en el servicio de Patrimonio y Contratación de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, de ocho a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal plazo concluyera en sábado, se entenderá trasladado al siguiente día hábil.

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta. Transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, se constituirá la Mesa de Contratación en sesión pública y se procederá a la apertura de plicas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso, ha sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de enero de 1990.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, y provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, y CIF número

Declaro: *

Que conozco el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para el concurso público de contratación de los seguros del excelentísimo Ayuntamiento, con la duración y alcance señalados en el pliego elaborado al efecto.

Que igualmente conozco el pliego de condiciones técnico-administrativas que debe regir la contratación citada, que expresamente asumo y acato en todas sus partes.

Oferta

a) Daños materiales a los bienes que conforman el Patrimonio Municipal:

Incendios y coberturas adicionales.

Prima total

Todo riesgo de avería de maquinaria ordenadores.

Prima total

Robo, expoliación, desperfectos por robo e infidelidad de empleados y corporativos

Prima total

Transportes-exposiciones.

Prima total

Automóviles.

Prima total

b) Responsabilidad civil:

Prima total

c) Colectivo de vida y accidentes:

Póliza colectivo de vida.

Prima total

Poliza colectivo de accidentes.

Prima total

Seguro de enfermedad y asistencia sanitaria.

Prima total

(Lugar y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de marzo de 1990.-El Secretario general.-2.930-A.